



# SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

# Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. Juan Antonio Moreno Gutiérrez Proyecto de cargo: Fondos propios del grupo. PIMIBICR\_2019\_08

Referencia interna: 045/2021

Título del puesto que se oferta: Técnico/a de apoyo a la investigación

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Resumen del puesto de trabajo: Se necesita profesional cualificado/a para incorporarse como personal técnico/a de apoyo al grupo de investigación GE06 "Fisopatología del daño renal y vascular" de IMIBIC y participar en el desarrollo del proyecto dirigido a estudiar nuevos abordajes terapéuticos de la enfermedad renal basados en compuestos inductores Nrf2 multidiana.

Fecha prevista de inicio: julio/2021 Duración del contrato: 1,5 meses.

Coste total: 2.925,82 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.471,00 € brutos/mes (incluye p.pagas extras)(*)		
Tipo de contrato	Obra o servicio		
Jornada	Completa 100% (40 h/semanales)		
Duración del contrato 1,5 meses (**)			

<sup>(\*)</sup> Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional durante la vida del contrato.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

<sup>(\*\*)</sup> El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.





#### Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

#### • Titulación:

Licenciatura/Grado en Biología.

- Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):
  - o Requisitos mínimos:
    - 1) Licenciatura/Grado en Biología.
    - Curso de experimentación animal categoría, mínimo categoría B

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección

## o Méritos valorables:

- 1) Experiencia como alumno/a colaborador/a en Dpto. de Biología Celular: (Se concederán 0,2 puntos por año, hasta un **máximo de 1 punto**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
  - Experiencia en laboratorio de Biología Celular.
  - Experiencia en cultivos primarios de células de riñón.
  - Experiencia en el trabajo con moléculas y rutas moduladoras de Nrf2 y estrés oxidativo mediado por hierro.
- 2) Nota media obtenida en Grado/Licenciatura. (1 punto: nota media superior a 7 puntos; 0,5 puntos: nota media en el rango de 5 a 7 puntos).
- 3) Máster en Biotecnología o similares, 1 punto.
- 4) Comunicación a Congresos (0,5 puntos por comunicación hasta un **máximo de 2 puntos**).
- 5) Publicaciones sobre patología renal (0,5 puntos por publicación, hasta un **máximo de 1 punto**).
- 6) Conocimiento acreditado de inglés, mínimo B2, o superior. (1 punto)





Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. <u>No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.</u>

Se seleccionarán al menos a los/as tres mejores candidatos/as para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

#### Funciones a realizar

- Aislamiento y cultivo de células.
- o Técnicas de purificación de ácidos nucleicos
- o Técnicas de amplificación por RT-PCR de DNA, RNA y miRNAs
- Estudios de expresión y actividad proteica (Western blot, arrays específicos de actividad intracelular, estudios enzimáticos, etc)
- Modelos de experimentación en animales.

## Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección <u>personal@imibic.org.</u>En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
25	junio	2021	00.00 h
4	julio	2021	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.





El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. <a href="info@imibic.org">info@imibic.org</a>; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos <a href="pdp://pdp.doi.org">DPD@imibic.org</a>, más información en <a href="www.imibic.org">www.imibic.org</a>. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 25 de junio de 2021

VºBº del/de la Investigador/a Responsable